



Financiamiento del gobierno para el 2003: EN LA DIRECCION CORRECTA

Recientemente, el CONFIS publicó el Plan Financiero para el 2003, el cual nos permite analizar algunas cifras sobre las perspectivas financieras del gobierno.

La situación hoy, en materia de financiación del déficit del gobierno central, es muy distinta a la prevista en el último trimestre del año pasado.

Es evidente que el país ha logrado diferenciarse de las demás economías de la región, al garantizar técnicamente los recursos que permiten el cumplimiento de sus compromisos de gasto.

No cabe duda de que el ejecutivo logró conseguir el apoyo de la banca multilateral y la aprobación por parte del Congreso de varias reformas que ayudarán a devolverle la viabilidad a las finanzas públicas. Veamos: en materia de ingresos se aprobó la reforma tributaria y, en lo referente a gastos se tramitaron las reformas pensional y la del Estado. De igual forma, se hicieron cambios a la ley laboral, que si bien no es estrictamente fiscal, crea condiciones propicias para generar empleo.

Si bien es cierto que lo anterior le da tranquilidad a los mercados, es importante seguir mostrando avances en el ámbito del plan de ajuste fiscal.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, en su mayoría, los desembolsos de crédito de la banca multilateral dependen del logro de las reformas económicas y sociales que faltan –entre las cuales están el referendo y la ley de responsabilidad fiscal.

Aunque hay evidencias de reactivación, es habitual que ante las cifras de desempleo, surjan presiones para aumentar el gasto. En este sentido, nos parece que no se debería renunciar a los logros que se han alcanzado en materia fiscal, y que es fundamental seguir haciendo la tarea.

La situación fiscal

A comienzos del cuarto trimestre del año pasado, las cuentas en materia de financiación del gobierno para el 2003 dejaban entrever varias dificultades, así:

- Los ingresos fiscales reflejaban el menor dinamismo del crecimiento económico.
- Se preveían mayores necesidades de gasto público –derivadas de la política de seguridad democrática.
- Las fuentes de financiamiento eran inciertas, como consecuencia de los menores flujos de capitales hacia las economías emergentes y de las complicaciones temporales del mercado de deuda pública interna.

En la Semana Económica No. 376, de finales de septiembre de 2002, mostramos un ejercicio elaborado con base en la presentación del Viceministro de Hacienda en la Convención Bancaria del año pasado, y en un escenario con reforma tributaria, referendo y financiación externa mediante emisión de bonos de US\$500 millones. Los resultados de éste indicaban que el faltante de financiamiento ascendía a \$2.3 billones (1.1% del PIB). Si bien la situación lucía difícil todavía se contaba con instrumentos que permitían augurar un mejor futuro. (ver cuadro 1).

¿Cómo se logró completar el financiamiento?

Para alcanzar la financiación del déficit, el gobierno utilizó todas las herramientas que tuvo a su alcance.

En primer lugar, logró la consecución de financiación externa adicional a través de la banca multilateral (Banco Mundial, BID y CAF) por \$2.8 billones, que prácticamente llenaron el hueco que se observaba a finales del año pasado.

En segundo término, firmó un acuerdo *Stand By* con el Fondo Monetario Internacional, que le permitirá contar con recursos por US\$2.1 mil millones ante una eventual situación de emergencia (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Financiación del Gobierno Central prevista para el 2003. Miles de millones de pesos

	Sep-02	Ene-03	Dif
Déficit	10,500	10,450	-50
Amortizaciones	14,087	15,198	1,111
Ajuste causación	-229	-247	-18
Total Usos	24,358	25,401	1,043
Desembolsos	18,729	22,346	3,617
Externos	6,629	9,673	3,044
Bonos	1,350	1,562	212
Banca multilateral	5,279	8,111	2,832
Internos	12,100	12,673	573
Utilidades Banco República	540	1,487	947
Reforma Tributaria	2,226	0	Na
Referendo	600	0	Na
Otros	0	1,568	1,568
Total Fuentes	22,095	25,401	3,306
Faltante estimado	-2,263	0	2,263

*Fuente: Ministerio de Hacienda. Cálculos Asobancaria.
Escenario I: septiembre de 2002
Escenario II: enero de 2003. Incluye efecto de la reforma tributaria y referendo sobre el déficit.*

Aquí es importante precisar que la mayoría de los desembolsos de los créditos con la banca multilateral están condicionados al logro de las reformas económicas y sociales

que faltan, entre las cuales el referendo es una de las más importantes.

Este positivo panorama de financiamiento, sumado a la aprobación del paquete legislativo que promueve unos menores gastos y unos mayores ingresos, contribuye a despejar el horizonte, en materia de resultados fiscales, para el año 2003.

Pese a que se lograron tramitar las reformas anteriormente mencionadas, hay que tener en cuenta que los efectos de las leyes de pensiones y de reforma del Estado sólo se verán en el mediano y largo plazo.

No ceder a presiones de gasto

En reiteradas oportunidades hemos dicho que la solución al problema fiscal depende de todos los estamentos de la sociedad: empresarios, hogares y gobierno.

Este año los empresarios pondrán su cuota adicional a través de la sobretasa al impuesto de renta y el impuesto al patrimonio. De igual forma, los hogares harán su aporte mediante el IVA sobre productos que estaban exentos hasta el año pasado, y el aumento en la base gravable de la retención en la fuente sobre sus salarios.

Los colombianos esperamos que el gobierno haga lo propio en materia de reducción del gasto. Un paso fundamental para lograrlo, lo constituye el hecho de contar con una administración pública más pequeña y eficiente para el cumplimiento de sus funciones. Un claro ejemplo fue la expedición de los decretos que oficializan la fusión de seis ministerios durante la presente semana. Así se aprovechan de manera ágil las facultades especiales aprobadas en la Ley 790 del 2002.

De la misma manera, el congelamiento en términos nominales de los salarios del sector público propuesto en el referendo, propiciará condiciones más favorables en ese

frente. Con esta medida, el gobierno se ahorraría cerca del 0.3% del PIB.

Aunque la coyuntura económica actual es difícil, los objetivos de esta medida son de largo plazo. Por tal motivo, el respaldo político que reciba esta iniciativa representará una clara señal del esfuerzo que la sociedad está dispuesta a hacer para sacar el país adelante.

Así mismo, nos preocupan las implicaciones que, desde el punto de vista social, se tendría en un futuro cercano. Si el gobierno cede a las presiones de gasto derivadas de la situación actual, podría poner en riesgo el financiamiento ya técnicamente garantizado.

Cuadro 2
Escenario extremo de financiación del gobierno. Miles de millones de pesos

	ACTUAL	SUPUESTO
Déficit	10,450	11,188
Amortizaciones	15,198	15,198
Ajuste causación	-247	-247
Total Usos	25,401	26,139
Desembolsos	22,346	19,514
Externos	9,673	6,841
Bonos	1,562	1,562
Banca multilateral	8,111	5,279
Internos	12,673	12,673
Utilidades Banco República	1,487	1,487
Otros	1,568	1,568
Total Fuentes	25,401	22,569
Faltante estimado	0	-3,570

Fuente: Cálculos Asobancaria

Con el ánimo de simular una situación extrema, que vemos poco probable, se construyó un escenario en el cual el déficit sería mayor en \$0.8 billones (sólo por la no aprobación del referendo), aumentaría el gasto por razones exógenas y se complicaría el acceso a la financiación externa adicional de \$2.8 billones.

En el cuadro 2 se muestra que las necesidades de financiamiento, en un escenario como este, podrían llegar a aumentar en \$3.6 billones. De aquí la importancia de su aprobación.

Para concluir...

No cabe duda de que con la aprobación de las reformas mencionadas anteriormente, y la consecución del apoyo de la banca multilateral por parte del gobierno, el país ha logrado diferenciarse de las demás economías de la región.

Sin embargo, aunque las fuentes de financiación del déficit para este año están prácticamente garantizadas, si no se aprueba el referendo, y no se continua con la disciplina fiscal, la viabilidad de la economía estaría en graves problemas.

Los diagnósticos presentados en esta nota son una clara muestra de la necesidad de seguir adelante con el ajuste. La solución a la situación fiscal por la que atraviesa el país requiere el compromiso hasta hoy demostrado. Resulta de la mayor importancia evitar las presiones de gasto de corto plazo, que hacia delante, sin duda, serían más nocivas.